



FICHA DE APLICACIÓN DOMICILIARIA N° 04

TÍTULO DE LA UNIDAD: "ASUMIMOS UNA CULTURA DE PREVENCIÓN"

TEMA: DERECHO A UNA VIDA SALUDABLE

ÁREA: D.P.C.C.	NIVEL: SECUNDARIA	GRADO Y SECCIÓN: 3°A-B-C-D
DOCENTE: MARIA LUISA AYALA MAMANI – LOURDES MORALES VARGAS		
COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO
"Convive y participa democráticamente en la búsqueda de un bien común"	Delibera sobre asuntos públicos. Participa en acciones que promueve el bien común	Analizamos y reflexionamos sobre el derecho a elegir una vida saludable.

VIDA SALUDABLE

Hoy veremos que en algunas situaciones no solo se enfrentan valores personales, sino que también pueden contraponerse principios éticos o derechos individuales o colectivos. Esto sugiere la necesidad de comprometernos con asuntos públicos, más aún cuando es la ciudadanía la que se ve beneficiada o afectada por las decisiones que toman las autoridades. ¿Cómo hacerlo? Pues reflexionando éticamente, deliberando y sustentando argumentos sólidos respecto algunos temas.

Durante el receso un grupo de estudiantes en el quiosco, desean comprar y pasa lo siguiente:





Otro grupo de estudiantes cerca al quiosco escuchan y comentan.



Ahora analiza y responde:

¿Te identificas con alguna de estas posturas? _____

¿Cuál sería tu punto de vista frente a esta ley de prohibir la comida chatarra?

¿Cuáles son los beneficios o problemas que surgen con esta ley?

¿Crees que reflexionar sobre esta ley vale la pena si es que ya está aprobada? _____



Cumplimiento de las advertencias publicitarias

La Ley N.º 30021 también señala que todos los productos empaquetados deben de contar con advertencias respecto a los niveles de ciertas sustancias o propiedades de los mismos. En el empaquetado se debe precisar los niveles de sodio, grasas trans, grasas saturadas y azúcares, de manera que se informe de sus propiedades de manera más sencilla. Este criterio de advertencia se basa en un manual que fue aprobado en junio de 2018, cinco años luego de aprobada la ley. Esto implica que a partir de 2019 circularán productos con advertencias del siguiente tipo:

Etiquetado frontal de alimentos.